

Guía de aprendizaje
Módulo 1. Reducción de Daños
(3 ECTS)

Año académico 2022-2023

Experto universitario en intervención socioeducativa en el ámbito de las drogodependencias.

Modulo 1. 12745 Reducción de Daños

Profesor/a: Gemma González Méndez

1.- Presentación de la materia o asignatura

Las políticas de reducción de daños se remontan a estrategias facilitadas por el gobierno para dar respuesta a la pandemia de las drogodependencias ocasionada en los años 80 en España.

El presente módulo forma parte del Experto en Intervención en Drogodependencias que se ubica en el Master en Prevención e Intervención Socioeducativa en el ámbito de las drogodependencias de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés, Universidad Ramón Llull.

2.- Competencias a desarrollar

- Conocer la evolución de las acciones en reducción de daños.
- Conocer las diferentes intervenciones y políticas hasta el momento actual.
- Identificar prevención en sobredosis de diversas sustancias.
- Disponer de materiales y publicaciones de organismos oficiales.
- Elaborar diferentes intervenciones socioeducativas en materia de reducción de daños.

3.- Contenidos

1. Definición e historia de la reducción de daños. Definición e historia, objetivos de la reducción de daños y críticas y controversias

2. Intervención y políticas de reducción de daños

- Tratamientos con sustancias antagonistas opiáceos
- Programa de intercambio de jeringuillas (PIJ/PIX)
- Salas de consumo supervisado
- Prevención de sobredosis con agentes de salud

3. Implantaciones de recursos para personas drogodependientes y reducción de daños

4. Elaboración e intervención socioeducativa mediante talleres en espacios de reducción de daños.

5. El cuidado de los profesionales. Necesidad de formación y reciclaje de los profesionales

6. Materiales divulgativos, publicaciones e informes anuales

4.- Resultados del aprendizaje

Al final del proceso el estudiante mostrará las siguientes evidencias de las competencias desarrolladas:

- Identificar procesos y etapas de consumo y necesidad de tratamiento de la/las personas atendidas.
- Tendrá conocimiento y capacidades para enfrentarse y resolver situaciones de crisis en las personas que atiende.
- Será capaz de Derivar al recurso necesario para completar y elaborar un plan de intervención individualizado.
- Dispondrá de actualizaciones en materiales publicados por diferentes recursos, administraciones, planes estatales, entre otros.

5.- Metodología

La plataforma de trabajo habitual es el aula virtual del campus de cada asignatura donde constan la GA, las PAA, los espacios de entrega de los trabajos, las calificaciones y el sistema evaluación, etc.

En esta formación **se aplica una metodología online a través del programa TEAMS** que refuerza el aula virtual. Ésta se puede seguir de manera sincrónica o asincrónica, grabando todas las sesiones online que se realicen.

En el campus se informará de las clases establecidas en el módulo y el enlace del equipo TEAMS creado para éste.

Los/las alumnos/as podrán conectarse a la hora y día establecidos por el equipo TEAMS situado en el campus o porque les consta en su sesión TEAMS ya que han sido dados/s de alta en el equipo citado.

5.1.- Actividades del profesor:

- Presentar los contenidos del módulo.
- Guiar el análisis de los contenidos fomentando el debate, ayudando a la reflexión y utilizando la presentación de experiencias de intervención.
- Proponer artículos de interés o casos a analizar y debatir en las actividades propuestas.
- Proponer la bibliografía que permita profundizar en la asignatura.
- Orientar en las dudas sobre contenidos, lecturas, metodología de aprendizaje y sistema de evaluación.
- Organizar alguna visita a recursos sobre algunos contenidos de la materia.
- Evaluar el trabajo que realiza el estudiante.
- Establecer espacios de tutoría presencial y en el aula virtual.

5.2.- Actividades de los estudiantes:

- Analizar, personalmente y en grupo los temas descritos.
- Participar en las clases y en debates establecidos.
- Afrontar situaciones simuladas de casos expuestos.
- Consultar la bibliografía propuesta en el módulo.
- Alcanzar el conocimiento de los contenidos propuestos en el aula.
- Elaborar las actividades propuestas.
- Valorar realizar las actividades no evaluables del módulo.

5.3. Número de horas de trabajo:

Trabajo en el aula	6 horas	1 ECTS
Trabajo tutorizado	6 horas	1 ECTS
Trabajo autónomo	6 horas	1 ECTS

6.- Sistema de evaluación

6.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

Se proponen dos actividades en formato de casos prácticos (caso 1 y caso 2) a desarrollar maneras de intervenir y estableciendo planes de intervención.

Esta actividad se entrega en el campus la fecha:

1ª entrega evaluable: entrega 5/3/2023

Caso 1: 50% de la nota

2ª entrega evaluable: entrega 12/3/2023

Caso 2: 50% de la nota

Se proponen actividades no evaluables de refuerzo:

Actividad 1. Elaboración de un taller socioeducativo en espacios de salas de consumo.

Actividad 2. Mensajes sobre la reducción de daños en las redes. Análisis de anuncios en reducción de daños.

Esta actividad si se desea entregar como actividad de refuerza se entrega al finalizar el módulo en un mismo documento.

Esta actividad opcional se entrega en el campus a fecha: **actividades de refuerzo no evaluables: entrega 19/3/2023**

6.2.- Criterios de evaluación

Ponderación de las actividades e instrumentos de evaluación.

1ª entrega evaluable: entrega 5/3/2023

Caso 1: 50% de la nota

2ª entrega evaluable: entrega 12/3/2023

Caso 2: 50% de la nota

Entrega de actividades de refuerzo no evaluables: entrega 19/3/2023

7.- Resumen del proceso formativo por competencias

Competencias	Actividades formativas	Resultados de los aprendizajes	Actividades de evaluación
Identificar e integrar los diferentes elementos que intervienen en la intervención en reducción de daños.	Explicaciones de contenidos del módulo en el aula. Trabajo individual de resolución de casos. Consulta de bibliografía. Debate de casos en las clases establecidas, diferentes maneras de intervenir, entre otras.	Conoce los conceptos básicos relacionados con las drogodependencias en reducción de daños, políticas establecidas, maneras de intervenir, entre otras.	Resolución de casos prácticos y diferentes maneras de intervenir en las clases establecidas. Trabajo de evaluación de continuada y presentación de casos prácticos. Asistencia y participación en las clases establecidas tanto de manera sincrónica como asincrónica. Presentación de manera opcional de actividades no evaluables de refuerzo.
Construir una visión personal, integradora, crítica, útil profesionalmente sobre las diferentes realidades de las etapas de consumo, usos y abusos; y diferentes maneras de intervención.	Explicaciones de contenidos del módulo en el aula. Trabajo individual de resolución de casos. Consulta de bibliografía. Debate de casos en las clases establecidas, diferentes maneras de intervenir, entre otras.	Sabe qué problemáticas se asocian a sus usos y qué campos de intervención se pueden definir. Construye una crítica fundamentada sobre la controversia social que supone el ámbito de las drogas en materia de reducción de daños.	Resolución de casos prácticos y diferentes maneras de intervenir en las clases establecidas. Trabajo de evaluación de continuada y presentación de casos prácticos. Asistencia y participación en las clases establecidas tanto de manera sincrónica como asincrónica. Presentación de manera opcional de actividades no evaluables de

Saber observar y conocer los diferentes materiales y recursos que existen.	Explicaciones de contenidos del módulo en el aula. Trabajo individual de resolución de casos. Consulta tanto de la bibliografía expuesta, así como las webs del dossier con protocolos de intervención actualizados. Debate de casos en las clases establecidas, diferentes maneras de intervenir, entre otras.	Dispone de diferentes metodologías y modelos de actuación des de los diferentes materiales publicados. Ejerce habilidades concretas para estructurar una intervención socioeducativa en el ámbito de la reducción de daños.	refuerzo. Resolución de casos prácticos y diferentes maneras de intervenir en las clases establecidas. Trabajo de evaluación de continuada y presentación de casos prácticos. Asistencia y participación en las clases establecidas tanto de manera sincrónica como asincrónica. Presentación de manera opcional de actividades no evaluables de refuerzo.
----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.- Vías de comunicación con el docente

Además de la atención en los dos espacios habituales de comunicación (aula y campus virtual), el profesorado puede comunicarse con el estudiante a través de tutorías y del correo electrónico.

Correo electrónico: ggonzalez@peretarres.url.edu

Horario de atención: a demanda de los alumnos/as. En necesario solicitar tutoría por email.

9.- Bibliografía y recursos

Adan, E., Díaz, O., Hidalgo, D., Andreo, L., Delàs, J., Henar, E., Altabàs, A., Perramon, P., Tenza, G., Ballesta, C., Minguenza, J., Rovira, M., Anoro, M., Vecino, C., Brugal, T., Carrillo, P., Muñoz, C., Major, X., Salvadores, S., Bassols, X., et al. (2012). *Protocols de reducció de danys*.

https://drogues.gencat.cat/web/.content/minisite/drogues/professionals/reduccio_dany_s/informes/generalitat_sd_protocol_reducciodedanys_4.pdf

Agencia Salut Pública de Catalunya. Subdirección General de Drogodependencias. (2021). *Informe del indicador de mortalidad: Reacciones agudas a sustancias psicoactivas, 2019*.

https://drogues.gencat.cat/web/.content/minisite/drogues/professionals/epidemiologia/informes_mortalitat/MORTALITAT-REACCIONS-AGUDES-A-SUBSTANCIES-PSICOACTIVES_ok.pdf

Bosque-Prous, M. y Brugal, M.T. (2016). Intervenciones de reducción de daños en usuarios de drogas: situación actual y recomendaciones. *Gaceta Sanitaria*, 30, 99-105.

Chica Villar, J., Juárez Jiménez, M.V. y Canillo Fúnez, R. (2019). Programas de reducción de daños. *Medicina de familia Andalucía*, 20(2), 182-188. https://www.samfyc.es/wp-content/uploads/2020/01/v20n2_AE_programaRD.pdf

Cook, C. y Kanaef, N. (2008). *The global state of harm reduction 2008*.

<https://www.hri.global/files/2014/10/20/GSHR-Report-2008.pdf>

Coppel, A. (2015, junio 4). *Drug consumption rooms: An overview of provision and evidence*.

<http://www.annecoppel.fr/drug-consumption-rooms-an-overview-of-provision-and-evidence/>

CSMIA Gracia (2021). Protocolo espacio de consume higiénico supervisado (Reducción de daños).

de Oliveira Pinto, L., de Oliveira, D.J. y Duarte Ribeiro, F.M. (2015). Grupo Informativo: Estrategia de redução de danos para pessoas apreendidas por consumo/porte de drogas ilícitas. *Interface (Botucatu)*. *Interface. Comunicação, saúde, educação*, 19(1), 965-973. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180142195026>

- Diener, E.D., Emmons, R.A., Larsen, R.J. y Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75.
<https://fetzer.org/sites/default/files/images/stories/pdf/selfmeasures/SATISFACTION-SatisfactionWithLife.pdf>
- Dole, V.P. y Nyswander, M. (1965). A medical treatment for diacetylmorphine (heroin) addiction: a clinical trial with methadone hydrochloride. *JAMA*, 193(8), 646-650.
- Escohotado, A. (2002). *Historia general de las drogas*. Espasa.
- España. Real Decreto 5/1996, de 15 de enero, sobre modificación del Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y de ampliación de su anexo. Boletín oficial del Estado. 20 de febrero de 1996, 44, pp. 6082-6083. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1996/01/15/5>
- Espelt, A., Barrio, G., Álamo-Junquera, D., Bravo, M.J., Sarasa-Renedo, A., Vallejo, F. y Brugal, M.T. (2015). Lethality of opioid overdose in a community cohort of young heroin users. *European addiction research*, 21(6), 300-306.
- EUROPA PRESS. (2013, mayo 12). Catalunya intercanvia gairebé 1 milió de xeringues usades a l'any a 8.000 drogodependents. *Al dia*. <https://www.aldia.cat/gent/noticia-catalunya-intercanvia-gairebe-milio-xeringues-usades-lany-8000-drogodependents-20130512105316.html>
- Folch, C., Casabona, J., Brugal, M.T., Majó, X., Meroño, M., Espelt, A. y González, V. (2012). Perfil de los usuarios de drogas por vía parenteral que mantienen conductas de riesgo relacionadas con la inyección en Cataluña. *Gaceta Sanitaria*, 26, 37-44.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-9111201200010007
- García Lalinde, G. (2002). Participación de usuarios de drogas como agentes de salud en programas de reducción de daños y prevención del VIH/SIDA. *Revista de drogodependencias*, 27(2), 480-487.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=625268>
- Insúa, P. y Grijalvo, J. (2000). Programas de reducción de riesgos en atención a las drogodependencias: Conceptos y acciones específicas. *Papeles del psicólogo*, 77, 33-45. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77807706.pdf>
- López-Carmona, J.M., Ariza-Andraca, C.R., Rodríguez-Moctezuma, J.R. y Munguía-Miranda, C. (2003). Construcción y validación inicial de un instrumento para medir el estilo de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo 2. *Salud pública de México*, 45, 259-267. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000400004
- Majó, X., Ilundain, E. y Valverde, C. (2009). Manual para educar en prevención y asistencia a las sobredosis.
https://drogues.gencat.cat/web/.content/minisite/drogues/professionals/guies_i_manuals/arxiu/manual_per_educar_en_preveccio_i_assistencia_a_les_sobredosis.pdf
- MODUSVIVENDI (1995) "boule de neige". Rapport General Dactivites. MODUSVIVENDI.

- MODUSVIVENDI (1999) Euro Boule de Neige. Manual metodológico. MODUS VIVENDI.
- Mol, R., Otter, E. y Van der Meer, A. (1992) Drugs and aids in the Netherlands -the interests of drug users. MDHG.
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2018, junio 7). Perspectivas sobre las drogas. Salas de consumo supervisado de drogas: una visión general de los Servicios prestados y los datos disponibles. *Perspectives un drugs*.
https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/2734/Drug%20consumption%20rooms_POD2017_ES.pdf
- Ramírez-Vélez, R. y Agredo, R.A. (2012). Fiabilidad y validez del instrumento " Fantástico" para medir el estilo de vida en adultos colombianos. *Revista de salud pública*, 14, 226-237. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642012000200004&script=sci_abstract&tlnq=es
- Stone, K. y Shirley-Beavan, S. (2018). *The global state of harm reduction 2018*.
<https://www.hri.global/files/2019/02/05/global-state-harm-reduction-2018>.
- Torres Carvajal, G.A. (2010). La entrevista motivacional en adicciones. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39, 171s-187s.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502010000500013
- Trautmann, F. y Barendregt, C. (1994). Manual europeo de apoyo entre usuarios de drogas por vía intravenosa. NIAD.
- World Health Organization. (1974). WHO expert committee on drug dependence: twentieth report. WHO.

WEB DE INTERÉS

Plan nacional de drogas. <https://pnsd.sanidad.gob.es>